

I CONCURSO FOTOGRAFICO EN PEDANÍAS DE ANTEQUERA

BASES

Patrocina: Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Convoca: Concejalía de Anejos, Desarrollo Rural, Medioambiente, Sostenibilidad y Eficiencia Energética

Colabora: Agrupación Fotográfica Antequerana.

OBJETIVO

Visibilizar la riqueza natural, artística, social y cultural de las Pedanías de Antequera. (Bobadilla Pueblo, Cañadas Pareja, Colonia de Santa Ana, Cartaojal, Los Llanos, Villanueva de Cauche, Puerto del Barco, Las Lagunillas, La Higuera, La Joya, Los Nogales)

AUTORES

Podrán participar fotógrafos, tanto aficionados como profesionales, residentes en España, mayores de edad.

TEMAS

Las fotografías deberán estar relacionadas con las Pedanías de Antequera, su entorno, monumentos, escenas de la vida cotidiana, sus gentes, paisajes, sus fiestas, rincones pintorescos, etc. En cualquier caso, siempre deberá reconocerse con claridad el lugar.

MODO DE PARTICIPACIÓN

El archivo fotográfico se enviará sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviaturas, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.

Las fotografías serán enviadas al correo electrónico: afaelojo@gmail.com, junto con la siguiente información: Nombre, Apellidos, D.N.I., Dirección, Email y Teléfono.

NÚMERO DE OBRAS

Máximo cinco obras por autor.

PRESENTACIÓN

Las fotografías se presentarán en formato digital, en color o monocromas.

Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no presentadas en otros concursos.

Se enviarán archivos JPG, con un tamaño no superior a 1920 píxeles en su lado más largo, y en una resolución de 300 dpi (puntos x pulgadas). Su peso no superará a 1 Mb.

En caso de las fotografías que resulten ganadoras y seleccionadas para exposición el fotógrafo participante, deberá remitir las mismas, a máxima resolución.

Las fotografías que no sean premiadas ni seleccionadas para exposición serán eliminadas de la base de datos, una vez concluya todo el proceso.

JURADO Y FALLO

Estará constituido por fotógrafos y profesionales de reconocido prestigio y de un representante del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

El dictamen del jurado será inapelable.

Se dará publicidad al fallo a través de los Medios de Comunicación que el Excmo. Ayuntamiento de Antequera estime oportunos, así como en su página web y se enviará e-mail informativo a los participantes.

PREMIOS

Primer Premio: **500 €** y diploma

Segundo Premio: **300 €** y diploma acreditativo.

Tercer Premio: **150 €** y diploma acreditativo.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones legales existentes.

Ningún autor podrá obtener más de un premio.

EXPOSICIONES

Con las obras premiadas y una selección de las presentadas que plasmen todas y cada una de las Pedanías y sus entornos, se realizarán una Exposición en el mes de octubre de 2024, en la sala "Antonio Montiel", en conmemoración del Día de La Mujer Rural. Durante el acto de inauguración el día 4 de octubre, se efectuará la Entrega de Premios.

OBSERVACIONES

La organización tendrá un estricto cuidado en la manipulación del material fotográfico recibido, pero **DECLINA CUALQUIER RESPONSABILIDAD** por la pérdida, roturas, robos o daños sufridos por las fotografías con ocasión de su envío durante el Fallo y en su caso Exposición.

Los ganadores de los primeros premios estarán obligados a recogerlos en persona, o mediante representante por causa mayor.

Toda fotografía presentada que no cumpla algún requisito establecido en estas Bases será descalificada.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo y la renuncia a cualquier reclamación.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, que se reserva, citando siempre el nombre del autor, todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición, exhibición con fines culturales y artísticos, ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los participantes autorizan a la organización a exponer las obras y a reproducirlas en medios digitales de distribución del concurso, en el caso de ser seleccionadas, citándose siempre el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, y garantizan que las fotografías presentadas al concurso son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

CALENDARIO

Admisión de Obra: Desde su publicación en el B.O.P. de Málaga, hasta el 30 de Agosto de 2024.

Fallo Jurado. El 3 y 4 de Septiembre de 2024.
Exposición: del 4 de octubre al 31 de octubre de 2024
Entrega de premios: El 4 de octubre de 2024.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

. Agrupación Fotográfica Antequerana (AFA): afaelojo@gmail.com

. Delegación de Anejos, Desarrollo Rural, Medioambiente, Sostenibilidad y Eficiencia energética: claco@antequera.es